

CONTRATO DE ADHESIÓN - INTERNET HOGAR

01° Los presentes Términos y Condiciones regularán expresamente las relaciones surgidas entre ETERNET SRL, domiciliado en Calle Istilart 255 de la Ciudad de Tres Arroyos, provincia de Buenos Aires, CUIT 30-667502590-6, y EL USUARIO de los servicios de acceso a la red de internet. Los derechos y obligaciones que surgen de los presentes, no podrán ser cedidos por EL USUARIO en todo o en parte sin la expresa conformidad de ETERNET SRL. Para que sea efectiva la cesión, EL USUARIO deberá estar al día con los pagos correspondientes al Servicio de Internet.

02° El objeto del presente será el servicio de Internet Banda Ancha Residencial en el domicilio de EL USUARIO cuyas características se consignan en la Solicitud de Servicios y en la Etiqueta que se acompañan a los presentes Términos y Condiciones (en adelante, el "Servicio de Internet").

03° A los efectos de los presentes Términos y Condiciones, EL USUARIO será aquella persona física o jurídica que contrate con ETERNET SRL la utilización del Servicio de Internet y siempre que no haya contratado un plan corporativo o empresarial.

04° Se encuentra prohibida la reventa del servicio contratado, la utilización en cibercafé, kioscos y/o cualquier tipo de comercio o predio que desarrolle una actividad lucrativa producto de su utilización, salvo con expresa autorización de ETERNET SRL.

05° EL USUARIO asume y entiende que algunos elementos de hardware o de software pueden ocasionar dificultades en el normal funcionamiento e incluso interrumpir el acceso al Servicio de Internet, siendo ello responsabilidad de EL USUARIO, sin responsabilidad alguna de ETERNET SRL.

06° EL USUARIO es responsable de la información que transmita por la red, deslindando de toda responsabilidad a ETERNET SRL. EL USUARIO se obliga a hacer uso del Servicio de Internet conforme a la ley, los presentes Términos y Condiciones, la moral, el orden público y las buenas costumbres generalmente aceptadas. No difundirá contenidos que dañen de cualquier forma a personas y/o cosas y/o que puedan inutilizar, sobrecargar o deteriorar el Servicio de Internet y/o equipos informáticos de terceros.

07° EL USUARIO se obliga a efectuar un uso debido del Servicio de Internet, absteniéndose de realizar Spamming (envío indiscriminado de mensajes de correo electrónico con fines de publicidad a gente que no lo solicita) y/o cualquier otra acción que puedan dañar a personas, sistemas o equipos y/o constituya un delito de conformidad con la legislación aplicable.

08° ETERNET SRL se compromete a cumplir la ley 25.690 y en tal sentido ofrecerá a EL USUARIO, adicionalmente al Servicio de Internet, el software de protección que se detalla a continuación: Servicio local de control de contenidos, cuyas instrucciones de uso serán informadas a EL USUARIO en caso de requerimiento de éste.

09° Los presentes Términos y Condiciones entrarán en vigencia a partir de la fecha de instalación del Servicio de Internet y por el plazo de duración que se detalla en las respectivas Solicitudes de Servicios, el cual se renovará en forma automática por períodos iguales y consecutivos, salvo que cualquiera de las partes notifique fehacientemente su voluntad de terminar la contratación, con una antelación no menor a 30 (Treinta) días. EL USUARIO tendrá un plazo de 10 (diez) días desde la instalación de los equipos necesarios para la prestación del Servicio de Internet (los "Equipos") para realizar las pruebas pertinentes. Vencido ese plazo sin que EL USUARIO realice objeciones respecto del funcionamiento del Servicio de Internet, se considerará que ha aceptado la instalación y comenzará a regir el plazo de vigencia contenido en cada Solicitud de Servicios. Si EL USUARIO realizara objeciones fundadas, ETERNET SRL hará las adecuaciones que estime pertinentes.

10° Por su parte, EL USUARIO podrá, solicitar la baja del Servicio de Internet, de acuerdo a las siguientes condiciones: a) Solicitud expresa de baja del Servicio de Internet: EL USUARIO debe solicitar expresamente la baja de los mismos. b) Devolución del equipamiento en comodato, si lo hubiere: EL USUARIO está obligado a devolver el equipamiento entregado en comodato, o reponerlo en las condiciones establecidas en los presentes Términos y Condiciones dentro del plazo de 5 días.

11° La falta de pago en término de una o más facturas facultará a ETERNET SRL a la inmediata suspensión del servicio hasta la fecha de pago. Si el mismo no se efectivizará dentro de los siete (7) días corridos a contar de la segunda fecha de vencimiento, ETERNET SRL podrá suspender el presente sin comunicación previa, debiendo EL USUARIO pagar además de la deuda pendiente más sus intereses, los honorarios y las costas extrajudiciales y/o judiciales que se produjeren. Si dicho pago se efectivizara dentro de los 15 días corridos posteriores a la suspensión, ETERNET SRL se reserva el derecho de cobrar a EL USUARIO un importe en concepto de CARGO DE RECONEXION. Este cargo en ningún caso podrá ser superior al costo de instalación vigente en el momento de la reconexión del servicio.

12° La baja del Servicio de Internet solicitada por EL USUARIO se hará efectiva en forma inmediata en el momento de la solicitud, ETERNET SRL se reserva la facultad de corroborar la calidad del titular del Servicio de Internet, identidad y demás datos, de la persona solicitante de la baja. Cuando la contratación del Servicio de Internet haya sido realizada en forma telefónica, electrónica o similar, podrá ser rescindida a elección de EL USUARIO mediante el mismo medio utilizado en la contratación. ETERNET SRL pondrá a disposición de EL USUARIO, sin cargo, una constancia escrita dentro de las 72 hs posteriores a la recepción del pedido de rescisión.

13° Como contraprestación por el Servicio de Internet, EL USUARIO se obliga al pago del abono mensual y/o del consumo proporcional efectuado en el período, según corresponda; y del cargo de instalación del servicio de acuerdo a los precios descriptos en la correspondiente Solicitud de Servicio.

14° ETERNET SRL podrá modificar cualquiera de las presentes condiciones generales del Servicio de

Internet, comunicándolo con 30 (Treinta) días corridos de anticipación a EL USUARIO mediante cualquiera de las formas de comunicación previstas en la cláusula 19 de los presentes Términos y Condiciones, quien si no estuviera de acuerdo con dichas modificaciones podrá tener por resuelto los presentes Términos y Condiciones sin costo alguno y sin que ello implique indemnización alguna por parte de ETERNET SRL a favor de EL USUARIO. ETERNET no se responsabiliza por la veracidad y exactitud del correo electrónico brindado por EL USUARIO. EL USUARIO deberá garantizar y responder por la veracidad, exactitud, vigencia y autenticidad de la información brindada a ETERNET respecto de su dirección de correo electrónico. Asimismo, las referidas modificaciones contractuales estarán publicadas en la web de ETERNET SRL , www.eternet.cc .-

15° Todas las notificaciones y/o comunicaciones por parte de ETERNET SRL a EL USUARIO serán eficaces a todos los efectos se realizarán mediante el envío por correo electrónico al domicilio electrónico declarado por EL USUARIO en la Solicitud de Servicios; prestando EL USUARIO conformidad para ello. A efectos EL USUARIO manifiesta que todos los datos facilitados por él son ciertos y correctos y se compromete a comunicar a ETERNET SRL todos los cambios relativos a su domicilio, datos de cobro y todo tipo de información necesaria para la gestión y mantenimiento de la relación contractual entre ETERNET SRL y EL USUARIO.

16° Los pagos de la factura deberán efectuarse dentro de los plazos de vencimiento indicados en la misma, mediante cualquiera de los canales habilitados a tal efecto por ETERNET SRL. El vencimiento del plazo de pago se realizará conforme la fecha dispuesta por ETERNET SRL. Así mismo, el solicitante declara conocer que los medios y formas de pagos y las entidades habilitadas para tal fin, se encuentran detallados en las facturas emitidas por ETERNET SRL y en los distintos canales de atención al cliente de ETERNET SRL. - El solicitante será exclusivamente responsable por la existencia y exactitud del domicilio constituido electrónico. ETERNET SRL podrá negarse a recibir pagos parciales. El pago parcial no libera al solicitante ante de su obligación de pago y habilita a ETERNET SRL a reclamarle la suma no abonada con más los ajustes que correspondan. Los saldos impagos generarán intereses por mora, los cuales serán incluidos en las facturas siguientes.

17° La mora será automática por el solo vencimiento del plazo y devengará un interés igual a una vez y media la tasa de interés promedio mensual del Banco de la Nación Argentina. La falta de pago en término de la factura facultará a ETERNET SRL previa intimación por medio telefónico o por cualquier otro que considere conveniente a suspender la provisión del servicio inmediatamente hasta su efectivo pago con más los intereses o gastos administrativos que corresponden. Si el pago no se regular conforme normativa vigente, ETERNET podrá poner fin a la relación que vincula a las partes y podrá reclamar el pago de la deuda más los cargos administrativos que correspondan previa notificación al solicitante.

18° La facturación del servicio contratado se hará por adelantado y de manera electrónica, será enviada a EL USUARIO vía e-mail, o bien podrá descargarla del sitio web de ETERNET SRL www.eternet.cc . El pago se podrá realizar en los medios de pago habilitados o en las oficinas que ETERNET SRL disponga. La no recepción de la facturación vía e-mail y/o no consulta vía web no será justificativo de falta de pago por parte de EL USUARIO.

19° Los cargos son netos para ETERNET. Consecuentemente, el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.) y cualquiera que lo sustituya en el futuro y/o cualquier impuesto, tasa, carga o contribución específicos que se pudieren imponer a ETERNET por la prestación del Servicio de Internet, será a cargo exclusivo del USUARIO y adicionado a la factura correspondiente, excepto que la normativa tributaria que le de origen exima a EL USUARIO del pago del mismo.

20° Cambio de domicilio: la continuación de la prestación del Servicio de Internet en el nuevo domicilio está sujeta a la disponibilidad técnica. En todos los casos, EL USUARIO debe solicitar fehacientemente el cambio de domicilio, y ante la falta de disponibilidad técnica, la baja del Servicio de Internet. En el caso que el cambio de domicilio sea técnicamente posible.

21° EL USUARIO se compromete, cualquiera sea el ancho de banda contratado, a utilizar el servicio únicamente dentro del domicilio indicado en el encabezado de los presentes Términos y Condiciones comprometiéndose a no ceder, transferir, distribuir, comercializar, ampliar o trasladar el servicio sin la autorización previa de ETERNET SRL.

22° EL USUARIO, es responsable del mantenimiento del soporte informático necesario para el acceso a la red.

23° EL USUARIO, asume plena responsabilidad frente a ETERNET SRL y a terceros por daños y perjuicios que se produjeran como consecuencia del accionar propio, de sus dependientes o de terceros conectados a través de EL USUARIO y los que resulten de la inobservancia de las leyes o reglamentaciones o de otros hechos ilícitos o del mal uso que se haga del servicio, debiendo EL USUARIO indemnizar y mantener indemne a ETERNET SRL ante cualquier reclamo de pago que pudiera corresponder.

24° Registro de reclamos Según ley 24240 art. 27 : EL USUARIO podrá efectuar los reclamos que tuviere con relación a la prestación del Servicio de Internet comunicándose con el centro de atención al cliente de Eternet SRL, entre las 7 am y las 00:00 hs. Y Domingos de 7 a 00 hs. A la línea telefónica 0800—345 3737, o en las oficinas comerciales sito en Istilart n° 255 de Tres Arroyos de lunes a viernes entre las 8 y 17 hs. Los reclamos por facturación podrá efectuarlos de 8 a 17 hs en las oficinas comerciales, sito en calle Istilart n° 255 de Tres Arroyos, y mediante el centro de atención al cliente de Eternet SRL entre las 7 am y las 00:00 hs. Eternet SRL asentara en un registro las presentaciones realizadas por el usuario.

25° EQUIPAMIENTO DADO EN COMODATO: El equipo instalado en el domicilio de EL USUARIO para la

prestación del Servicio de Internet, será entregado por ETERNET SRL en carácter de comodato por el tiempo de duración del presente, de conformidad con lo previsto en el art. 1533 y conc. Del Código Civil y Comercial de la Nación (en adelante, el "Equipo"). El Equipo es intransferible y deberá permanecer en el domicilio de instalación indicado en la "Solicitud de Servicio" (SDS) durante todo el tiempo de provisión del Servicio de Internet. En ningún caso podrá cambiar el domicilio de instalación sin el previo consentimiento escrito de ETERNET SRL. EL USUARIO deberá destinar el Equipo pura y exclusivamente para el Servicio de Internet contratado. EL USUARIO no podrá en ningún caso y bajo ninguna circunstancia alterar, reemplazar y/o descartar ninguno de los elementos que lo componen. Sin perjuicio de la responsabilidad que le pudiera corresponder, en caso de robo, hurto, deterioro y/o pérdida del Equipo o de cualquiera de sus componentes, EL USUARIO deberá notificar tal circunstancia a ETERNET SRL en el tiempo más breve posible. El Equipo será provisto e instalado por ETERNET SRL y/o por sus instaladores oficiales. La recepción del Equipo y la firma de conformidad de los presentes Términos y Condiciones por parte de EL USUARIO implica la aceptación del estado de funcionamiento del Equipo y la instalación. EL USUARIO está obligado a poner toda diligencia en la conservación de los Equipos y es responsable de todo deterioro que sufrieran los mismos por su culpa. En caso de fallas o desperfectos en el Equipo y/o su instalación, EL USUARIO deberá comunicarse con ETERNET SRL a fin de informar el desperfecto. En ningún caso EL USUARIO podrá requerir servicios de reparación a personas no autorizadas por ETERNET SRL ni a ningún tercero distinto de ETERNET SRL. Una vez terminada la provisión del Servicio de Internet, EL USUARIO deberá poner a disposición de ETERNET el Equipo a dentro de las setenta y dos (72) horas siguientes a la terminación, en perfecto estado de conservación y mantenimiento, salvo el deterioro normal y habitual derivado del buen uso del mismo. ETERNET se pondrá en contacto con EL USUARIO y acordará con éste fecha y hora de retiro. La no devolución del Equipo y/o si el deterioro del Equipo devuelto fuera tal que no sea ya susceptible de emplearse para la recepción del Servicio, EL USUARIO deberá abonar a ETERNET SRL el valor del mismo conforme los valores de mercado vigentes a la fecha de la rescisión de los presentes Términos y Condiciones. El servicio técnico de ETERNET SRL reparará gratuitamente únicamente a las fallas y reparaciones debidas al buen uso del Equipo propiedad de ETERNET SRL. El mismo no incluye mal funcionamiento del equipo de EL USUARIO (computadora, TV, PlayStation, tablet, celular, etc.) y todo equipo que se conecte a la red; roturas del Equipo debido a problemas eléctricos, falta de protecciones eléctricas de EL USUARIO, y causas ajenas a la voluntad y control de ETERNET SRL. La reparación de cualquier inconveniente que no sea exclusivamente debido al desgaste natural y buen uso del Equipo deberá ser abonado por EL USUARIO.

26° ETERNET SRL no será responsable por cualquier reclamo judicial y/o extrajudicial motivado en la interrupción o corte del Servicio de Internet derivado de una interrupción de energía o algún otro servicio o medio que intervenga para el funcionamiento de los mismos y que no fuere imputable a ETERNET.

Asimismo, ETERNET no será responsable frente a EL USUARIO por ningún daño y/o perjuicio que por caso fortuito o fuerza mayor se produjera a los Equipos, instalaciones o personal de EL USUARIO.

27° Cada Parte será la única responsable ante cualquier reclamo de sus dependientes, derivados del cumplimiento de sus obligaciones como empleador, entendiéndose que dicho personal se desempeña bajo la exclusiva dependencia laboral de su contratante. Cada parte se compromete a resarcir y mantener indemne a la otra parte por todo daño, costo u obligación que pudiera tener que soportar o debiera abonar en razón de cualquier reclamo, juicio o litigio que pudiera efectuar cualquier empleado de la otra parte. Las partes contratantes son independientes e individualmente responsables por las obligaciones que contrajeren para el desarrollo de los presentes Términos y Condiciones, por consiguiente, no hay constitución de sociedad o empresa entre las mismas.

28° EL USUARIO permitirá el ingreso del personal técnico de ETERNET SRL, debidamente identificado, como así de los terceros designados por ETERNET SRL al lugar donde estén instalados los Equipos con el propósito de realizar las tareas de inspección y mantenimiento de los mismos. El acceso aludido será permitido durante las 24 hs del día, debiendo ETERNET SRL, notificar previamente a EL USUARIO el horario en el cual se llevarán a cabo las referidas tareas de inspección y/o mantenimiento de los Equipos.

29° EL USUARIO autoriza al personal técnico de ETERNET SRL para que, cuando corresponda en función del servicio contratado y/o por las características del inmueble en el cual haya que realizar la instalación, proceda a realizar los trabajos y/o las instalaciones necesarias a los efectos de permitir la conexión con la red y la provisión del servicio.- En aquellos casos de inmuebles en los que no esté prevista la instalación externa ni interna del servicio, EL USUARIO se compromete a indicar sitios de acceso a los domicilios que garanticen la factibilidad y la instalación sin riesgo, exonerando de responsabilidad a ETERNET SRL por los daños y/o perjuicios que por cualquier causa, incluyendo el caso fortuito o fuerza mayor, pudieran producirse en el inmueble, parte del mismo, conexiones o redes de caños o cables accesorios al mismo.

30° EL USUARIO se compromete y se obliga a estar presente en el domicilio al momento y durante el tiempo que dure la instalación, como así también, poner a disposición los planos actualizados del domicilio al personal técnico de ETERNET SRL- La presente constituye una obligación de hacer por parte de EL USUARIO en los términos del art. 773 y subsiguientes del CCyCN. En caso de incumplimiento de la misma, ETERNET SRL no será responsable de ningún daño a terceros y/o bienes muebles y/o inmuebles como consecuencia de la instalación.

31° EL USUARIO se compromete y se obliga a estar presente en el domicilio al momento y durante el tiempo que dure la instalación, como así también, poner a disposición los planos actualizados del domicilio al personal técnico de ETERNET SRL- La presente constituye una obligación de hacer por parte de EL

USUARIO en los términos del art. 773 y subsiguientes del CCyCN. En caso de incumplimiento de la misma, ETERNET SRL no será responsable de ningún daño a terceros y/o bienes muebles y/o inmuebles como consecuencia de la instalación.

32° ETERNET SRL se obliga a cumplir con los indicadores de calidad del Servicio de Internet previstos en la normativa respectiva y en caso de incumplimiento comprobado por la Autoridad de Aplicación, EL USUARIO tendrá derecho a una compensación cuya procedencia, determinación y modalidad de cancelación será establecido por la misma.

33° Cada cláusula de los presentes Términos y Condiciones es válida en sí misma y no invalidará el resto. La cláusula inválida o incompleta podrá ser sustituida por otra equivalente y válida por acuerdo de las partes.

34° Si alguna de las partes no requiriera el cumplimiento de una obligación o no ejerciera cualquier derecho que le corresponde bajo los Términos y Condiciones, ello no le impedirá la exigibilidad futura de tal derecho u obligación ni podrá ser interpretado como una renuncia a ese derecho o a exigir el cumplimiento de esa obligación ni como una dispensa a cualquier violación futura.

35° A todos los efectos derivados del cumplimiento, incumplimiento o interpretación del presente, las partes se someten a la Jurisdicción de los Tribunales Ordinarios del domicilio del solicitante, constituyendo domicilios en los mencionados en la Solicitud de Servicios suscripta.

36° Los presentes Términos y Condiciones se rigen por la legislación vigente en la República Argentina y deben ser interpretados de acuerdo a ella. Se acompaña copia del Reglamento de Clientes de los Servicios TIC aprobado por Resolución 733- E/2017, el cual también se encontrará disponible en el sitio web de ETERNET SRL, www.eter.net.cc .

37° Los presentes Términos y Condiciones (que también se encuentran alojados en el sitio web denominado www.eter.net.cc) se considerarán aceptados por EL USUARIO mediante la firma del presente y/o la conformidad en la instalación del servicio.